

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MARÍA CÉSPEDES

EDUCACIÓN CON CALIDAD



**PROYECTO DE ACTIVIDADES
EXTRACURRICULARES**

PR - GA- 016

13 PÁGINAS

VERSIÓN 01

VIGENCIA: 2016- 06-02

Revisado por:


Firma _____

Fecha revisión _____

Aprobado por:

Firma _____

Fecha aprobación _____

PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO PREESCOLAR		
 EDUCACION CON CALIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MARIA CESPEDES	PR-GA-016 VERSION: 01 FECHA: 02/06/2016

1. PROYECTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Institución Educativa Juan María Céspedes

Dirección: calle 32B Nª 76ª 48

Municipio: Medellín.

E-MAIL: rectoría@juanmariacespedes.edu.co

Web: [www. Juanmariacespedes.edu.co](http://www.Juanmariacespedes.edu.co).

Núcleo Educativo: 934

Área: Ciencias Sociales


RESPONSABLES:

CARMEN ESTRELLA MURILLO CORDOBA
 MARCO AURELIO GARCIA MONTOYA

Alcance

Preescolar.
 Básica Primaria
 Básica Secundaria
 Media Técnica

Año : 2017

PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO PREESCOLAR		
 EDUCACION CON CALIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MARIA CESPEDES	PR-GA-016 VERSION: 01 FECHA: 02/06/2016

2. JUSTIFICACIÓN

La Ley 181 de Enero 18 de 1995 establece en su artículo primero la necesidad de crear proyectos que promuevan, entre otros aspectos, las actividades extraescolares de los estudiantes como un elemento vital para el desarrollo armónico de su personalidad y como complemento esencial de formación académica.


Conscientes de ello, pretendemos promover este proyecto ofreciendo alternativas a los estudiantes y a la comunidad en general para el desarrollo de sus habilidades y como elemento vinculante de la comunidad con la escuela, influyendo tanto en estudiantes como en acudientes.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto está elaborado para fomentar en los estudiantes y en los acudientes, nuevos espacios de aprendizaje y desarrollo tanto en lo formativo como en lo académico como una alternativa más que ofrece el plantel para el uso adecuado del tiempo libre.

En este proyecto se incluyen actividades tanto para estudiantes como para acudientes. En lo relacionado con los estudiantes tenemos la formación y preparación para las pruebas externas, enseñanza de educación básica en computadores para los acudientes y la escuela de formación familiar

Este proyecto está vinculado con todas las áreas que están directamente evaluadas por el ICFES en forma directa tales como: Español, Filosofía, Matemática, Sociales, Física, Química, Biología e Inglés. Pero indirectamente con las demás por las modificaciones hechas por el Icfes desde el año 2014

PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO PREESCOLAR		
 EDUCACION CON CALIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MARIA CESPEDES	PR-GA-016 VERSION: 01 FECHA: 02/06/2016

4. OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer a los estudiantes y acudientes del plantel, alternativas de formación que les permita un uso adecuado del tiempo libre mediante actividades que complementen sus actividades escolares habituales.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS:


- Desarrollar un proceso de preparación de los estudiantes de los grados 3º, 5º, 7º, 9º, 10º y 11º hacia la presentación de las pruebas externas para mejorar en los resultados obtenidos mediante el trabajo específico de los docentes durante 14 sesiones los días sábados
- Promover el aprendizaje de los elementos básico de la computación entre los acudientes de nuestro plantel para acercarlos a los proceso informáticos mediante clases realizadas los días sábados
- Vincular a la familia a la escuela de Formación Familiar como aspecto fundamental en el acompañamiento de los acudientes en los proceso formativos mediante el desarrollo de talleres

6. MARCO TEÓRICO

*“Las **actividades extraescolares o complementarias** aparecen como un componente relevante de las organizaciones escolares. Dos claros fundamentos y funcionalidades han sido los pilares que sustentan estas actividades desde su aparición hasta el momento:*

- 1. El desarrollo de contenidos educativos que **complementen y amplíen** los programas educativos.*
- 2. La versatilidad que realizan como **ajuste y conciliación** con las necesidades de custodia por las diferencias entre calendarios y horarios laborales genéricos respecto a los lectivos.*

Se constituyen, así, en mecanismos privilegiados de las relaciones entre los centros y su entorno social. Pudiendo llegar a ser valiosas herramientas de transmisión de valores tradicionales y culturales que favorezcan la integración, la cohesión grupal y la vinculación familiar.

PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO PREESCOLAR		
 EDUCACION CON CALIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MARIA CESPEDES	PR-GA-016 VERSION: 01 FECHA: 02/06/2016

Como consecuencia, las actividades extraescolares son una herramienta que, con frecuencia, refuerza los ejes transversales de la educación, proporcionando un gran apoyo al docente, favoreciendo la creatividad, el desarrollo de destrezas específicas y contribuyendo, con esta labor, al desarrollo curricular, aportando efectos altamente positivos en los resultados académicos de los centros escolares.

Así podemos diferenciar estas actividades como:

Actividades extraescolares: todas aquellas prácticas de enseñanza y aprendizaje, de carácter singular (talleres, clases, salidas, juegos, deportes, representaciones) que se llevan a cabo utilizando procedimientos y estrategias diferentes a los utilizados en la formación cotidiana (dinámica grupal, evaluación cualitativa) utilizando espacios, externos o del propio centro, asignados para tal fin.

Actividades complementarias y culturales: actuaciones curriculares organizadas o realizadas por los profesores del centro, con la ayuda de empresas y organismos, que tienen lugar de manera ocasional, con carácter general (no obligatorio, pero recomendable), con la pretensión de mejorar y ampliar los aprendizajes programáticos mediante métodos activos con técnicas y recursos diferentes.


Son las más próximas a la innovación pedagógica y llamadas así, por lo general por los propios profesores, que las reconocen como propias y distintas del resto.

Suelen consistir en:

- **Visitas o salidas culturales** (museos, edificios históricos, teatros, bibliotecas, exposiciones artísticas, industrias emblemáticas.
- **Actividades al aire libre** (convivencias en la naturaleza de carácter medioambiental) y otras
- **Actividades presenciales** en el centro: fiestas, jornadas, talleres (musicales, cuenta cuentos, deportivos, fomento lector, huerto escolar, prevención e higiene)". (tomado de <http://www.aulactiva.es/pages/proyecto.htm>)

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

SECCIONES PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA			
Actividad	Fecha	Lugar	Responsables
Preparación estudiantes grados 10 ^o y 11 ^o hacia las Pruebas SABER	Febrero a Julio	Aula de clase	Líder Gestión Académica y Docentes
Preparación estudiantes grados 3 ^o , 5 ^o , 7 ^o y 9 ^o	Julio a Octubre	Aula de clase	Líder Gestión Académica y Docentes

PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO PREESCOLAR		
 EDUCACION CON CALIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MARIA CESPEDES	PR-GA-016 VERSION: 01 FECHA: 02/06/2016

hacia las Pruebas SABER			
Clases de computadores para acudientes	Marzo a Octubre	Sala de Cómputo del colegio	Líder Gestión Comunidad y Docente Conrado Henao
Escuela de Formación Familiar	Abril 1 Octubre	Aulas de clase	Líder Gestión Comunidad y docente Víctor López
Realización de simulacros y preparación de estudiantes a Pruebas SABER 3°, 5°, 9° y 10° y 11° por parte de entidad externa (Secretaría de Educación y Los Tres editores	Julio a Noviembre	Aulas de clase	Secretaría de Educación y Los Tres editores

8. RECURSOS:

Físicos: Planta física de la institución

FINANCIEROS: Los dineros que aporte la institución.


HUMANOS: Docentes, directivos, estudiantes, padres de familia, conferencistas.

DIDÁCTICOS: Copias, audiovisuales, carteleras, libros entre otros.

9. EVALUACIÓN:

La evaluación del proyecto será permanente para revisar los avances y las debilidades presentadas para construir estrategias de mejoramiento.

Al finalizar cada actividad se evaluará con los participantes a través de una encuesta que determine el impacto causado

PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO PREESCOLAR		
 EDUCACION CON CALIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MARIA CESPEDES	PR-GA-016 VERSION: 01 FECHA: 02/06/2016

BIBLIOGRAFÍA.

1. La Ley 181 de Enero 18 de 1995
2. Dirección electrónica <http://www.aulactiva.es/pages/proyecto.htm>